

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE SRA. PAULINA ELIZABETH ANGOS
LOPEZ, DE LA CONSTRUCTORA JORGE ANGOS CIA. LTDA.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

El presente informe recoge las principales y más significativas actividades que la Constructora Jorge Angos Cía. Ltda., ha ejecutado en cumplimiento de su Plan de Trabajo. En tal sentido, se presenta una breve reseña de las acciones y labores durante el año 2015.

Cabe señalar que en el período enunciado se ha trabajado en la consolidación de la compañía con la obtención de obras y proyectos; en la consecución de los bienes y maquinaria de trabajo; y el recurso humano, realizando las siguientes acciones:

- Para el fortalecimiento de la compañía al inicio del año trabajé en la consecución de contratos, obras inherentes a nuestra actividad económica, realice las gestiones para obtener trabajos a través del portal de compras públicas.
- Además como parte aleatoria a la participación en el Sistema Nacional de Contratación Pública, estamos participando en los procesos de contratación que nos invitan en la subasta inversa electrónica, realizando y actuando de acuerdo al proceso, para conseguir proyectos y obras.
- Todo lo realizado se ha hecho ajustado a los requerimientos de los oferentes y nuestras participaciones en algunos casos han sido positivas pero en la mayoría han quedado en simples propuestas.
- Otro de los elementos importantes y que estoy entregando para su aprobación y juzgamiento son los Estados Financieros del año 2015. La Junta General tomará en consideración la fecha de su análisis y aprobación.

Para el buen desempeño de lo programado y ejecutado en el período en referencia, se efectuó todas las acciones necesarias requeridas y que estuvieron a mi labor. Hemos mejorado en la ejecución y participación, de las actividades realizadas y por ejecutarse; las mismas que seguirán en aumento hasta el próximo año.

Quito, a 12 de febrero del 2016.



Paulina Elizabeth Angos López.

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCTORA JORGE ANGOS CIA. LTDA.